

FILCORP S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FILCORP S. A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Kennedy Vieja Calle H Oeste # 611 Condominio Exágono IV Piso 1 Of 8, se reúne la Junta General de Socios de la compañía FILCORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas Gabriel Gonzalo Balda Fuentes propietario de ciento noventa y dos coma noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, José Francisco Balda Fuentes propietario de ciento noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una y María Isabel Fuentes Harismendy propietaria cuatrocientas quince con cero ocho acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una. Preside la sesión María Isabel Fuentes Harismendy y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Sra. Karina Buenaño del Pezo, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día. 1. - Conocer los balances del ejercicio fiscal 2016 2. - Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2016. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA El representante legal Srta. María Isabel Fuentes Harismendy da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2016, en donde indica que la empresa aun no ha podido iniciar las actividades operacionales y que espera que el siguiente ejercicio fiscal, se puedan iniciar las actividades económicas y alcanzar los objetivos propuestos. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2016 por considerarla real. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado, f) Gabriel Gonzalo Balda Fuentes f) José Francisco Balda Fuentes f) María Isabel Fuentes Harismendy. Siendo las doce horas, se da por concluido el presente acto. CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 30 de marzo del 2017



KARINA BUENAÑO DEL PEZO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA